

POLITICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

ATS como empresa dedicada a la instalación y mantenimiento de sistemas de alarma y CCTV y a la instalación y mantenimiento de sistemas de protección contra incendios, es consciente y asume su compromiso con la calidad, el medioambiente, la seguridad de la información, la seguridad y salud en el trabajo, según las normas UNE EN ISO 9001:2015, UNE EN ISO 14001:2015, UNE EN ISO 45001:2018, ISO/IEC 27001:2022 y el Esquema Nacional de Seguridad (categoría Media), así como con la continuidad de sus operaciones asegurando que no se producen discontinuidades en los servicios, según la ISO 22301:2020, por lo que la Dirección establece los siguientes principios:

- Establecemos objetivos que nos permitan evaluar la mejora continua de nuestros productos y servicios.
- Realizamos un análisis del contexto y de los procesos relevantes de la organización, estableciéndose las mejoras pertinentes en cada caso, en función de los resultados obtenidos y de los objetivos establecidos.
- Realizamos un análisis de riesgos, adecuados al contexto de la organización, con el fin de adoptar medidas para minimizarlos, así como eliminar los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo y la Seguridad de la Información.
- Adoptamos las medidas necesarias para promover la mejora continua del desempeño y la gestión de la Calidad, el Medioambiente, la Seguridad en el tratamiento de la información y la Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigida a prevenir las lesiones y el deterioro de la salud de las personas trabajadoras y



conseguir, al mismo tiempo, una verdadera cultura preventiva integrada en todos los niveles jerárquicos de la organización.

- Promovemos el desarrollo profesional y personal de nuestro personal y personas colaboradoras y garantizamos su competencia técnica.
- Nos comprometemos a que se determinen los requisitos del cliente y se cumplan con el propósito de aumentar su satisfacción.
- Garantizamos el correcto estado de las instalaciones y de los equipos necesarios para que estén en correspondencia con nuestra actividad.
- Cumplimos con todos los requisitos de la legislación aplicable a nuestra actividad, los compromisos adquiridos con nuestros clientes y todas aquellas normas internas o pautas de actuación a los que voluntariamente nos sometemos.
- Prevenimos la contaminación mediante la reducción, en la medida que sea técnica y económicamente viable, los residuos, vertidos y emisiones generados por nuestras actividades, así como otros impactos que nuestra actividad pudiera producir sobre el medio.
- Trabajamos de forma conjunta con nuestros suministradores y subcontratistas con el fin de mejorar sus actuaciones medioambientales, que repercutan en una mayor eficiencia ambiental de nuestra actividad.
- Somos conscientes de que en la implicación y motivación de nuestro personal está la garantía de la seguridad de todos, estableciendo un compromiso para la consulta y la participación de todos los trabajadores y trabajadoras.

Estos principios son asumidos por la Dirección, quien dispone los medios necesarios y dota a su plantilla de los recursos suficientes para su cumplimiento.

En Madrid, a 23 de mayo de 2025



Manuel Revuelta Gómez-Villaboa



ALTA TECNOLOGIA PARA LA SEGURIDAD

www.altatecnología.es

C/ Juan Boscán, 74 posterior – 28017 Madrid – Teléfono 91 440 29 46 – Fax: 91 406 11 82

B81736589